



ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE 2024-005

VISTA la propuesta de Dirección del Servicio de Asuntos Generales de la Unidad de Coordinación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

CONFORME a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se resuelve:

1º) Iniciar un expediente para la licitación de la “contratación del servicio de formación en idiomas para el personal del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)”, expediente 2024-005.

EL PRESIDENTE

P.D. (Resolución 18/10/2017 BOE 20/10/2017)

Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio

El Director